



EXPERIENCIAS DE CONCILIACIÓN Y CUIDADOS DURANTE LA COVID-19 DE INVESTIGADORAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Conciliation & care experiences in pandemic times of researchers at the University of Granada

LORENA VALENZUELA-VELA¹, NATALIA REYES RUIZ DE PERALTA¹, LORENA GALBARDON-
NIETO²

¹ Universidad de Granada, España

² Universidad Rovira i Virgili, España

KEYWORDS

Research
COVID-19
Social Sciences
Gender
University
Researchers
Conciliation

ABSTRACT

This article is based on the research project "Impacts of the COVID-19 pandemic and confinement on female researchers in the Social Sciences area of the University of Granada from a gender perspective" (2021/GR/UIG/000001). This study used a qualitative method, with in-depth and semi-structured interviews to focus on the results obtained on the emotional impact, showing the different repercussions according to the different situations; the conciliation, concluding that the transformations of the spaces and of the time that telework supposed, have been negative; and care tasks, in which feminist practices have been incorporated to alleviate inequalities.

PALABRAS CLAVE

Investigación
COVID - 19
Ciencias Sociales
Género
Universidad
Investigadoras
Conciliación

RESUMEN

A partir del proyecto de investigación "Impactos de la pandemia por la COVID-19 y el confinamiento en las investigadoras del área de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada desde la perspectiva de género" (2021/GR/UIG/000001) que utiliza el método cualitativo, con entrevistas en profundidad y semiestructuradas, nos centramos en los resultados obtenidos sobre el impacto emocional, mostrando las diferentes repercusiones según las distintas situaciones; la conciliación, concluyendo que las transformaciones de los espacios y del tiempo que supuso el teletrabajo, han sido negativas; y las tareas de cuidado, en las que se han incorporado prácticas feministas para paliar las desigualdades.

Recibido: 28/ 10 / 2022

Aceptado: 30/ 12 / 2022

1. Introducción

La crisis, tanto sanitaria como económica y social, provocada por la pandemia del COVID 19 y los consecuentes periodos de confinamiento, ha impactado en las investigadoras del área de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada, siendo este impacto mayor en las mujeres investigadoras debido a los roles tradicionales de género que aún hoy están presentes en nuestra sociedad. Esto ha tenido consecuencias a nivel personal/emocional, en el desarrollo del trabajo de campo (sobre todo cuando se trabajaba con mujeres) y en el desarrollo de sus investigaciones. Esta situación ha hecho emerger dilemas éticos en los trabajos, que ha generado estrategias para hacerle frente y repensar posibles prácticas de cuidado en las investigaciones. Prácticas que han sido necesarias para sostener y poder continuar los estudios para así contribuir a ofrecer claves a las investigadoras del área de ciencias sociales sobre cómo proceder en sus trabajos de investigación en tiempos de pandemia.

En este contexto de incertidumbre, llevamos a cabo el proyecto de investigación titulado “Impactos de la pandemia por la COVID-19 y el confinamiento en las investigadoras del área de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada desde la perspectiva de género” (2021/GR/UIG/000001) financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer (Junta de Andalucía) y realizado por un equipo de la Universidad de Granada. A raíz de este proyecto reflexionamos sobre los impactos de la pandemia por COVID-19 desde una perspectiva de género, concretamente, en los procesos de investigación de ciencias sociales de la Universidad de Granada. Nos ha interesado conocer cómo ha afectado la pandemia y el periodo de confinamiento en estas investigaciones, centrándonos en tres aspectos: el personal/emocional, el trabajo de campo y el desarrollo de las investigaciones desde la perspectiva de género. Asimismo, buscamos identificar estrategias que las investigadoras han puesto en marcha para dar continuidad a sus estudios, al igual que reflexionar sobre posibles dilemas éticos que han existido y, por último, visibilizar las prácticas de cuidado en el desarrollo del trabajo de campo.

En concreto, en este artículo reflexionamos sobre las problemáticas de conciliación de la vida personal, familiar, social y laboral durante el desarrollo del teletrabajo y las investigadoras desde una perspectiva de género. Una realidad que responde a los roles de género tradicionales que aún perviven en nuestra sociedad, pues a partir de los mismos se presupone que son las mujeres las que deben encargarse de los cuidados (Mendoza *et al.*, 2022).

Se trata de una investigación basada en métodos cualitativos, concretamente, en entrevistas en profundidad y semiestructuradas con el personal docente e investigador de la Universidad de Granada que ha realizado investigaciones durante la pandemia. A la información recogida de las entrevistas se suma aquella extraída de los propios procesos de investigación de les¹ investigadores que participan en este estudio. Dicha metodología nos permite recoger las percepciones y subjetividades de investigadoras en relación al tema que nos ocupa.

En nuestro acercamiento a los cuidados, encontramos que nos encontramos ante un término polisémico, vinculable a diversas formas de acción (Duffy, 2011; González, 2011). Además, se trata de una necesidad que atraviesa todos los ciclos vitales, aunque se transforme en cada uno de ellos (Izquierdo, 2003). Por lo tanto, son consustanciales a la existencia humana. El cumplimiento de estas necesidades puede hacerse de forma continuada o esporádica, pero apunta, frecuentemente, a resolver situaciones de dependencia (Comas, 2017). El acto de cuidar y de ser cuidado involucra, además, la producción de afectos (England, 2005) y de responsabilidades combinadas (Duffy, 2011). Por último, a pesar de su centralidad estos están situados en muchos casos al margen del mercado, encajados en espacios domésticos y asignados de manera esencial a las mujeres. El *cuidado* históricamente ha sido percibido en las sociedades mercantilizadas como un no trabajo, sacrificio inherente al género femenino, pero existe todo un mundo de actividades humanas fuera del terreno iluminado de los mercados. La economía feminista ha elaborado el concepto de *trabajos de cuidados*, que enfatiza el componente afectivo y relacional, el cuidar de otros, atender sus necesidades personales, materiales e inmateriales (ayudar a una niña a hacer la tarea, acompañar a tu pareja al médico...) y con límites más amplios que el grupo doméstico (cuidado de otras personas, participación en actividades comunales, etc.) (Pérez Orozco, 2002). Lo cierto es que, así como lo público excluyó a las mujeres, en las sociedades mercantilizadas la mano invisible del mercado ocultó la reproducción ampliada de la vida base necesaria para el funcionamiento social, por ello, algunas han hablado del corazón invisible de los cuidados (Robles *et al.* 2021).

Vinculado al cuidado han ido surgiendo estrategias como la conciliación, considerada por las normativas específicas como un derecho que coordina y atiende el trabajo (remunerado) junto a la vida personal y familiar de mujeres y hombres. En el contexto de Andalucía la conciliación queda regulada por la Ley Orgánica 3/2007 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y por la Ley 12/2007 para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

Como hacen referencia Robles *et al.* (2021), la literatura específica reciente sobre los problemas en los usos del tiempo de vida laboral y familiar en las universidades, o de estudios de planes de conciliación y su incidencia sobre los colectivos académicos, no es abundante. Sin ánimo de exhaustividad, se trata mayormente de investigaciones con temáticas variadas. Vinculadas a la maternidad de las alumnas durante el periodo de estudios

¹ Empleamos la terminación “e”, para referirnos al femenino, masculino y neutro, como estrategia de resistencia feminista, que pretende desestabilizar y denunciar el uso del lenguaje androcéntrico.

académico y reflexionan sobre las limitaciones académicas que según el alumnado dificultan las posibilidades de tener hijas/os, sus propuestas legislativas de mejora y sus actitudes al respecto (Alonso *et al.*, 2016). Otras se centran en el marco normativo universitario en aspectos de conciliación y corresponsabilidad, localizadas en las universidades catalanas (Argüelles, 2011; Ysás, 2011). Encontramos trabajos que expresan la necesidad de crear este marco normativo orientado a la igualdad de oportunidades en las universidades españolas, así como, destacan como uno de los principales obstáculos y barreras a lo largo de la carrera universitaria la conciliación familiar- laboral. En este mismo trabajo, reflexionan sobre la necesidad de cambios a nivel constitucional y normativo en lo que respecta a la conciliación y corresponsabilidad familiar con el propósito de no perpetuar los estereotipos de género que tradicionalmente se producen en estos ámbitos (Iglesias y Lozano, 2007). Por último, la investigación titulada „Igualdad de Mujeres y Hombres en las Universidades Españolas“, elaborada por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2010), y „Científicas en Cifras 2015“, publicada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (2016), son dos ejemplos en los que la principal conclusión apunta a la desventaja de ser mujeres en la Academia, siendo necesario abordar las desigualdades inherentes a las estructuras universitarias, que resultan incompatibles con las exigencias no académicas en todos los sectores femeninos de la comunidad académica. En todos se enfatiza de una u otra forma la ausencia de medidas que integren elementos de corresponsabilidad para toda la comunidad universitaria, sin excepción, partiendo de otros modelos centrados en la cotidianidad de la comunidad académica, en su fragilidad y vulnerabilidad como comunidad con necesidades de bienestar familiar, social y personal no atendidas.

No obstante, distintos trabajos ponen de manifiesto el insuficiente grado de desarrollo teórico y práctico de la conciliación entre los actores sociales, además de una excesiva parcelación y fragmentación que no siempre funciona porque no se corresponde con los ciclos cotidianos de la vida de las personas (Borràs *et al.*, 2007; Robles *et al.*, 2021). En esta misma línea, el trabajo de Gregorio *et al.* (2008) advierte que este concepto se basa en la división entre un tiempo mercantilizado y no mercantilizado, o si se prefiere, tiempo laboral y tiempo familiar. Sin embargo, difícilmente es separable el tiempo de trabajo del tiempo de no-trabajo, o tiempo de vida, “puesto que la vida en su conjunto es colonizada y convertida en proceso productivo total” (p. 8). Con lo que se vuelve central visibilizar la fuerte segmentación y parcelación de tiempos y actividades que lleva implícito el concepto de conciliación.

Por último, de acuerdo con Robles *et al.* (2021) la COVID-19 y las medidas de confinamiento derivadas de la misma parecen acentuar la carga de trabajo de las investigadoras debido a las dificultades que supone estar aislada en casa. Aunque previo a la pandemia, el teletrabajo como se conoce de manera más común al hecho de trabajar desde casa a través de medios tecnológicos, permitía mayor flexibilidad laboral, ya que ubicaba el lugar de trabajo en el domicilio (Fernández Collados, 2021), no ha sido así durante la pandemia. La obligación de trabajar en casa también ha aumentado la posibilidad de trabajar más horas y por ello, el sentimiento de tener que dedicar a la investigación. Otra de las consecuencias generadas por la pandemia es el cambio de horarios de trabajo; la flexibilidad laboral en algunas ocasiones contribuye a que se trabaje por la noche, en horas de descanso, debido a las exigencias del cuidado cotidiano. Además, ha surgido un cansancio generalizado en la elaboración de las tareas, puesto que se ha intensificado el trabajo y, por consiguiente, se ha reducido el descanso, las tareas docentes han necesitado más tiempo de preparación para adaptar los contenidos y ha generado angustia e inseguridad (Bravo-Villa *et al.*, 2020). Una situación que parece que, especialmente, ha afectado a las mujeres investigadoras y cuidadoras. Por último, para algunas personas la modalidad virtual y las reuniones online permiten tener más tiempo para producir, como parte de los cambios promovidos por el confinamiento como algo positivo.

2. Objetivos

El objetivo principal de este artículo es presentar los resultados sobre las dificultades para conciliar la vida personal y el trabajo de las investigadoras, arrojados por el proyecto “Impactos de la pandemia por la COVID-19 y el confinamiento en las investigadoras del área de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada desde la perspectiva de género” financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer (2021/GR/UIG/000001). Partiendo de las premisas sociales y teóricas planteadas en el apartado anterior, el objetivo general de este proyecto ha sido analizar los impactos de la pandemia por COVID-19 y el periodo de confinamiento en personal investigador del área de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada desde la perspectiva de género.

Respecto a los objetivos específicos de este trabajo sobre los impactos del confinamiento del COVID-19 sobre la conciliación laboral de investigadoras, partimos de los siguientes objetivos específicos:

Conocer cómo ha afectado la pandemia y el periodo de confinamiento en la esfera personal/emocional de las investigadoras.

- Indagar e identificar las problemáticas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral durante el desarrollo del teletrabajo y las investigaciones desde una perspectiva de género.
- Identificar prácticas de cuidado que las investigadoras han implementado para hacer frente al contexto pandémico y las consecuencias en su tarea investigadora y familiar.

3. Metodología

El estudio ha desarrollado una metodología cualitativa y paradigma interpretativo (Denzin y Lincoln, 2017), con el objetivo de recoger las percepciones y subjetividades de investigadoras en relación a cómo la pandemia y el confinamiento les ha afectado, centrándonos en cuestiones metodológicas, personales, emocionales y familiares. Para ello, el método de acción reflexiva, los conocimientos situados y la etnografía feminista han aportado la búsqueda de la construcción de conocimientos y significados colectivos acerca de las problemáticas vividas y estrategias desempeñadas para hacer frente a la pandemia (Gregorio, 2014; Haraway, 1988; Pérez, 2016).

Para llevar a cabo la investigación, se realizó un plan detallado de los instrumentos de investigación y de las participantes para conseguir un plan de trabajo de campo que aborda la complejidad y diversidad de circunstancias que afecta la vida de estudiantes e investigadoras en el contexto universitario. El párrafo de arranque no tiene sangría.

3.1. Instrumentos de investigación

El principal instrumento de investigación ha sido la entrevista semiestructurada o en profundidad (Denzin, 2001; Esteban, 2004). Se optó por este instrumento para conocer desde las subjetividades de las sujetas los efectos de la pandemia a nivel emocional, familiar y laboral y a la hora de investigar teniendo que asumir los roles de otros familiares. Además, su carácter semiestructurado ha permitido poder abrir nuevas conversaciones no previstas por el equipo de investigación y la identificación de prácticas y estrategias de cuidado en las investigaciones, así como los dilemas éticos a los que se enfrentaron.

Tras la recogida de los datos en las conversaciones con profesoras y estudiantes, cada una de las personas entrevistadoras y equipo del proyecto realizó la transcripción de forma manual y sin el uso de software y, posteriormente, esta transcripción fue revisada por las sujetas de investigación. Tras la transcripción y validación, el equipo de investigación realizó la codificación de los datos en base a las categorías de análisis siguiendo un modelo deductivo tras la revisión de literatura y la construcción del marco teórico del proyecto. Además, los datos recogidos y plasmados en los diferentes resultados de devolución de resultados a la comunidad científica en la forma de comunicaciones orales en congresos nacionales y en artículos científicos, han sido enviados a las sujetas de investigación para identificar posibles discordancias o incongruencias que el proceso de tratamiento pudiera causar.

El estudio actual ha seguido la perspectiva crítica feminista en Antropología para abordar dilemas y desafíos éticos. Como lo plantea el enfoque feminista, el consentimiento fue otorgado por las sujetas de investigación a las entrevistadoras y equipo del proyecto durante la entrevista de forma oral y también escrita previa realización de la entrevista. Este estudio no ha sido evaluado por ningún comité ético institucional. Todos los procedimientos del estudio se diseñaron y realizaron de acuerdo con las normas éticas internacionales de Helsinki de 1964 y sus enmiendas para hacer frente a los dilemas y desafíos éticos.

La entrevista se diseñó con el objetivo de generar una atmósfera de confianza y respetuosa con las informantes. La estructura se divide en las siguientes cuatro secciones: Introducción, trabajo de campo, desarrollo de la investigación, esfera personal y emocional y final.

3.2. Participantes

En el marco del estudio se han llevado a cabo diez entrevistas. Cinco de ellas con personal docente investigador de la Universidad de Granada y cinco a alumnado de la Universidad de Granada que estuviese en un proceso de investigación de tesis doctoral durante el período de la pandemia. La selección de la población mencionada responde a la necesidad de trabajar con la población directamente implicada en el problema del estudio.

La selección de las interlocutoras fue realizada por parte del equipo de investigación y teniendo en cuenta su pertenencia al área de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada. Teniendo en cuenta este criterio, incluimos tanto estudiantes de doctorado como personal docente e investigador de la universidad y que durante el proceso de la pandemia por COVID-19 estuvieran desarrollando investigaciones y afectaciones directas por parte de la pandemia y el periodo de confinamiento.

Tabla 1. Lista de participantes, dedicación, disciplina o estudios²

	Antropología	Sociología	Trabajo Social	Pedagogía	Estudiantes de doctorado o máster en Estudios de Género	Estudiantes de doctorado en Estudios Migratorios	Estudiantes de doctorado en Ciencias Sociales
Profesoras Investigadoras	2	1	5	3			
Jóvenes Investigadoras					6	1	2
TOTAL							

Fuente(s): Elaboración propia.

4. Resultados

El siguiente apartado hace referencia a experiencias relativas a la conciliación y los cuidados que emergen de las entrevistas de las participantes de esta investigación, tanto estudiantes de doctorado como profesoras investigadoras, durante la pandemia. Específicamente, analizamos los cambios personales y emocionales, cambios en las relaciones de convivencia, que acontecen al inicio de la pandemia y el impacto de los roles de género en estas situaciones, así como, las transformaciones y estrategias puestas en marcha.

4.1. Personales, familiares y sociales

En relación con los efectos emocionales que la pandemia y el período de confinamiento ha tenido sobre las participantes, podemos señalar que han sido principalmente negativos, aunque como veremos, también aparecen algunos positivos.

No obstante, los impactos personales y emocionales no han tenido iguales consecuencias para las participantes de este proyecto pues, aunque todas eran mujeres realizando la misma actividad –investigación en ciencias sociales–, en la misma institución –la Universidad de Granada–, más allá de las variables de personalidad –que pueden incrementar o disminuir los efectos más preocupados–, es necesario tener en cuenta la imbricación de otros elementos.

Debemos considerar que no todas partían de las mismas condiciones socioeconómicas. Unas eran profesoras tituladas –con una situación laboral estable–, que disfrutaban de los privilegios que eso les reporta; había profesoras sustitutas que no consideraban aceptables sus condiciones laborales, incluso, a veces, ni siquiera contaban con el material informático necesario para desempeñar su trabajo; y también había estudiantes de doctorado. Sin embargo, no sólo las circunstancias económicas determinaron los impactos vividos en época de pandemia por parte de las investigadoras, también el hecho de tener personas dependientes a su cargo, en este contexto, ocasionó que se difuminasen también los límites entre ámbitos personales y profesionales. Como advierten Mendoza *et al.* (2022, p. 3) “vivimos en una organización social (hetero)patriarcal (Alonso, 2018; Mendoza, 2021), donde además de las desigualdades que el coronavirus haya podido incrementar, ya existían otras asentadas e interseccionadas con la diferencia entre los sexo-géneros”.

Todo ello apareció que hubiera profesoras investigadoras entrevistadas que afirman haber pasado un tiempo de pandemia relativamente tranquilo, mientras otras manifestaron haber sufrido problemas psicológicos de ansiedad, depresión y angustia. A pesar de la heterogeneidad de las profesoras investigadoras y estudiantes de doctorado, y diversidad de circunstancias que las atraviesan, algunas de ellas reconocen en cierto punto su privilegio.

En mi caso, pues es que yo insisto, yo soy una persona con muchos privilegios, porque soy una persona que trabaja en la universidad, tengo una casa, una casa con terraza, en la que podía salir, podía... Es una casa grande, sólo vivo con mi hijo. Cada uno tiene su...tiene espacio para su intimidad, pero a la vez para

² Para el desarrollo de dicho análisis, y con la intención de mantener el anonimato de las participantes, hemos optado por codificar los resultados. Por un lado, hemos nombrado a las profesoras investigadoras como ‘PI’ y a las jóvenes investigadoras como ‘JI’. Las primeras aparecerán numeradas del 1 al 11 y del 1 al 9 en el caso de las segundas. Con la intención de tener referencias de las investigadoras que participan, hemos incluido también la información sobre la disciplina en la que se insertan, siendo ‘A’ = antropología, ‘S’ = sociología, ‘TS’ = trabajo social, ‘P’ = pedagogía, ‘EEGG’ = doctorado o máster en estudios de género, ‘EEMM’ = doctorado en estudios migratorios y ‘CCSS’ = doctorado en ciencias sociales. Por tanto, y como ejemplo, la ‘PI1TS’ se corresponde con la profesora investigadora 1 y proviene de la disciplina de trabajo social o la ‘JI4EEMM’ se corresponde con la joven investigadora 4 y pertenece al ámbito de los estudios migratorios. El número de participantes de la muestra final se expone en la Tabla 1.

compartir. Entonces, yo me considero una persona tremendamente privilegiada desde ahí. Hay una cuestión que tiene que ver con las características materiales del encierro, que son cruciales. Entonces, por una parte, desde ese privilegio en el que yo he estado, es que no puedo tener ninguna queja. Ninguna. Porque me parecería totalmente inadecuado. (PI4A).

Otra investigadora comparte que se siente en una situación de ventaja porque no tiene personas dependientes a su cargo, y la persona con la que comparte su vida asume la mayoría de las tareas domésticas.

La personal yo creo que, a nivel familiar, aquí depende de si tienes personas a las que tienes que cuidar o no. Yo no tengo menores, y por suerte, tampoco tengo personas mayores a las que cuidar. Y también tengo que decirte que comparto mi vida con una persona que asume el grueso de las tareas domésticas, de todo tipo, y eso me libera mucho tiempo que yo puedo dedicar al lío de cosas que te he contado que hago. Entonces a nivel familiar, yo estoy en la situación de ventaja. (PI5S).

Por otro lado, a pesar de reconocer los privilegios de su día a día, señalan que la conciliación ha sido difícil durante el confinamiento enfrentando numerosos desafíos (emocionales sobre todo), donde lo personal y lo laboral ha resultado muy difícil de separar.

A nivel emocional, refieren momentos de ansiedad, tristeza, miedo y la incertidumbre generada por la situación de alarma ante el virus y sus consecuencias, lo que en algunas ocasiones ha afectado a la salud mental de las personas entrevistadas. Como establece Brandao (2022) el impacto sobre la salud mental de la población ha derivado en una de las principales preocupaciones internacionales, afectando especialmente a las mujeres. De esta forma, compartía su experiencia la profesora investigadora 9TS:

Recuerdo, sobre todo un período en el que me sentí especialmente mal cuando estábamos en confinamiento, y es que tenía miedo porque no sabíamos qué iba a pasar, nos llegaba mucha información sobre los contagios, las muertes por la COVID-19 y temía perder a seres queridos. Venía a su vez, dolor por aquellas personas que estaban sufriendo por todo esto, las pérdidas. A lo que se le suma, la incertidumbre de lo que podía suceder, puesto que era un virus desconocido para el que no había cura. Esta situación me bloqueaba a la hora de pensar en mi trabajo, en las investigaciones. En esos momentos fueron muy duros, la verdad. (PI9TS).

En las experiencias analizadas, han manifestado haberse sentido preocupadas por la situación en general y por la gente que las rodeaba. Algunas participantes han experimentado un incremento de ansiedad al inicio de la pandemia, que se suma al propio desgaste del proceso de investigación. Esos cambios emocionales y de conducta, que se ven agravados por el confinamiento y las consiguientes prohibiciones para el contacto físico, influyen en las relaciones de pareja, con quien se convive, atravesando situaciones de crisis de su pareja al no encontrar empleo:

Entonces, por eso digo, que es un desgaste que hemos tenido ahí, que... Yo tampoco estaba bien psicológicamente. Yo estaba muy chof. Estaba, pues, muy decaída por todo el tema este de la tesis, tal. De repente no sé, pues bueno, estaba mal y con mucha ansiedad... Esto también se traslada. Y claro no es lo mismo comunicarte con tu pareja en persona y ese entendimiento, que de repente todo a través de las redes... Entonces, bueno... (JI1CCSS).

Pues creo que éramos el caso ejemplo de una persona que se sentía presionada por tener que producir algo, que era yo... ¿no? Y una persona que se sentía tremendamente perdida porque no tenía trabajo; y él no tuvo trabajo durante un año. Entonces, son presiones distintas, pero creo que los dos estábamos bastante tocados mentalmente. De hecho, nuestra relación se terminó, ¿no?, después de este año conviviendo juntos y en pandemia, porque no supimos cómo gestionar esas presiones, ¿no?, digamos. Yo me sentía..., pues eso, de modo que resultaba de lo que estaba investigando y no estaba sucediendo como yo me había propuesto. Y él estaba sometido a mucha presión porque buscaba trabajo y no encontraba porque eran, claro, todos esos meses en los que el turismo casi desapareció de la ciudad. Él trabaja sobre todo en hostelería por lo que trabajo no había ninguno. Entonces fue un proceso, pues muy difícil. (JI1EEGG).

A los sentimientos de malestar emocional hay que añadir, los efectos relativos al bienestar físico, lo que las investigadoras señalan como "cambios físicos", resultado de que la virtualidad supuso una vida más sedentaria. En relación a esto, señalan, asimismo, que durante el período de aislamiento encontraron limitaciones de movimiento, lo que imposibilitaba una vida activa y saludable, así como, hacen referencia a la pérdida de visión o a las dificultades para concentrarse, organizar ideas y reflexionar. La profesora investigadora 4A así lo expresaba:

Tuve algunos problemas físicos, eso también te digo, a consecuencia de muchas horas sentada. Yo era una persona muy activa, iba a la facultad en bici y me movía por la ciudad en bici. O sea, como hacía deporte y, de repente, mi cuerpo se sentó. Y no... o se tumbó. Sí que para mí hubo una cuestión que sí me afectó, que fue más la parte física. Esta ausencia me generó un poquito de dolencias ¿no? Pues malestares físicos a consecuencia de ese cambio de vida... (PI4A).

Por último, en este proceso de digitalización exprés y de “colonización de los tiempos” (recogiendo las palabras de una de las profesoras investigadoras) en relación a la sobrecarga de trabajo, hay una cuestión en la que coinciden muchas de las entrevistadas, y es que, durante el confinamiento, y la pandemia en general, se desdibujaron los tiempos y los espacios personales y laborales y aumentó la dedicación al trabajo, al pasar éste a ser telemático. Eso alargó las jornadas –puesto que se vieron obligadas a trabajar en el espacio privado del hogar–, y aumentaron así el tiempo de cuidado. Todo ello dificultó la conciliación y se restó tiempo de dedicación personal, y, por tanto, al autocuidado. La profesora investigadora 9TS así lo narraba:

Durante el período de aislamiento y durante gran parte de lo que ha durado la pandemia hemos asistido desde mi punto de vista, a un proceso en el que los tiempos de trabajo e investigación, incluyendo aquí el acompañamiento de alumnado al que tutorizamos al estar en procesos de investigación como TFGs, TFM y tesis doctorales, han supuesto una inversión tremenda en términos de tiempo. Y esto es importante porque yo he dedicado mucho tiempo al mismo porque al no existir la presencialidad porque el alumnado necesitaba más atención al sentirse mal, sentirse perdidos. Debía poner un mayor esfuerzo en ese seguimiento y cuidado de los procesos, porque hay alumnxs que lo han pasado fatal, se han bloqueado, por las circunstancias ocasionadas por la pandemia. (PIT9).

Esto se une a la sensación de falta de espacio –al compartir convivencia con otras personas– y de tiempo –por la involuntaria mezcla de horarios–, para desarrollar las actividades cotidianas y las propias del trabajo de investigación, y que es señalada por varias de las entrevistadas como uno de los factores que durante el confinamiento les dificultaron mucho este trabajo:

Yo vivía en un pisito en plaza de toros que no tenía vistas a ningún sitio. Y dije, ‘si voy a estar confinada prefiero estarlo allí’. Pero claro, eso tuvo también su contrapartida, porque claro, pasar el confinamiento también con tu padre y con tu madre, en ese momento también con mi pareja, que se había venido desde Islandia conmigo, pues fue duro. Y esos tres meses, digamos que yo me levantaba cada mañana pensando ‘¡qué bien, no tengo nada que hacer! Lo único que puedo hacer es estar en casa, por lo cual voy a trabajar un montón en el doctorado’. Y cada mañana llegaban las tres de la tarde y yo me daba cuenta de que no había hecho nada. Así que fue cero fructífero ese periodo del confinamiento. (J1EEGG).

En el lado opuesto, otra entrevistada expresa verse excesivamente inmersa en la investigación, dada la ya mencionada falta de separación entre espacios y tiempos, hasta que el resultado final, como en otros casos, es el malestar y la saturación:

Pues, la verdad, que al principio trabajaba en casa, y hubo un momento en el que me sentía muy atrapada. Tenía la sensación de convivir demasiado a fondo con la investigación porque... En mi casa en ese momento los espacios, además, eran todos juntos porque... De modo que no tenía separación ni siquiera física, ¿no?, entre el momento de descansar y el momento de trabajar en la investigación. Y como todo estaba cerrado, la universidad estaba cerrada, las bibliotecas estaban cerradas. Recuerdo un momento que abrieron la Biblioteca de Andalucía, pero había cola cada mañana, entonces yo me tenía que ir súper temprano, como una hora antes de que abrieran a las nueve, y me ponía a hacer cola, en pleno verano, y me ponía a hacer cola para poder trabajar en un contexto que no fuera mi casa. Y hubo un momento, como que mentalmente me sentía como muy angustiada ¿no?” (J1EEGG).

Esta cuestión, no lleva a pensar sobre cómo estamos entendiendo la conciliación. En la línea de la propuesta de Gregorio, Álvarez y Rodríguez (2008), entendemos que la premisa central que dota de significado dicha denominación es la división entre un tiempo laboral y tiempo familiar. Sin embargo, esta premisa nos sitúa en una encrucijada entre esta proposición y lo que las participantes han compartido, alertándonos de las dificultades de separar el tiempo de trabajo del familiar. Es decir, más allá de lo productivo, aquellos tiempos no mercantilizados se presentaban difíciles de “delimitar y definir”, dada la frecuente simultaneidad de actividades.

4.2. Laborales y en relación al teletrabajo

En la Universidad de Granada, como en el resto de la sociedad, se planteó una adaptación al trabajo de una manera inesperada: se imponía el teletrabajo. Una universidad eminentemente presencial le pidió a su estudiantado, personal de administración y servicios y personal docente e investigador que trabajasen con medios telemáticos, es decir, que reconvirtiesen su modelo de trabajo simulando espacios físicos en entornos virtuales. A la luz de los resultados de numerosos proyectos de investigación puestos en marcha para analizarlo, se obtuvieron unos resultados bastante aceptables tanto en el seguimiento de la investigación como de la docencia, le acompañó el sufrimiento, el esfuerzo y la pérdida de rumbo que en numerosas ocasiones sentían las investigadoras. Se asumió que todo seguía, a pesar de todo. Las investigaciones avanzaban, aunque los decretos que imponían los diferentes confinamientos se prolongaran de forma indeterminada. Se seguían conectando desde sus ordenadores para avanzar en la investigación, para buscar información, para entrevistar... aunque hubiese miedo, pérdidas de

seres queridos o angustia provocada por la pandemia. Una de las entrevistadas señala esta exigencia de seguir trabajando bajo la situación sobrevenida de la pandemia como una contradicción con el mensaje que se extendía de tener que cuidarse en casa:

El mensaje es, hay que estar en casa, hay que estar cuidándose. Pero la Universidad se volvió completamente loca, un día un curso, otro día otro curso" (...) Este justamente es un momento de cuidados porque todo el mundo se ha enloquecido y tenemos que hacer todo y más de lo que hemos hecho. Lo recuerdo esto con mucha angustia, como no entender nada. (PI7A EEGG).

Las consecuencias laborales que ha acarreado el teletrabajo también han tenido sus repercusiones en la propia carrera académica de las investigadoras, puesto que estamos en un momento donde el desarrollo profesional del personal docente e investigador de una universidad está marcado por ritmos más relacionados con las categorías profesionales y sus exigencias que, a veces, por el propio desarrollo de las mismas investigaciones. Esto lo señala una de las entrevistadas cuando comenta:

Es que yo creo que la pandemia ha sido una parte que ha generado un proceso de transformación social, en estos espacios de los tiempos y las relaciones muy grande, y que tendréis que reflexionar lo que enes estáis investigando sobre esto, porque a mi se me escapa. Pero, creo que hay también otros factores que son como más estructurales, pues lo que hablábamos de la universidad, de estos procesos de neoliberalización brutales, de rendición de cuentas en la universidad. Que yo creo que es el trasfondo. Además, que abiertamente los discursos de la universidad son los de la accountability. La pandemia ha venido a problematizar más un proceso que ya llevábamos viviendo décadas. Porque cuando empecé en 2002 con la tesis, hace ahora justo 20 años, y en estos 20 años han cambiado mucho las cosas. Cuando empecé mi tesis, todo esto de los Q1 y los JCR y estas cosas no las teníamos incorporadas en nuestro lenguaje. Y ahora a ti, te han obligado a tener publicaciones de impacto para defender tu tesis. Entonces, claro, es 20 años, que no son siquiera una generación, porque una generación son 30 años, pues el cambio estructural en la universidad ha sido radical. (PI5S).

Muchas de las investigadoras también eran docentes y lo que, a la presión por realizar su trabajo, se le sumaba el uso de nuevas herramientas digitales en la docencia, pero muchas veces, con los medios personales que no estaban pensados para ese uso, como vemos en la siguiente entrevistada a la que le costó el teletrabajo ya que tenía que hacer frente a la virtualización del contenido de su docencia con sus propios medios.

Lo que me costó más fue el tema de la digitalización de la docencia. Eso sí que fue duro primero porque yo no tenía los equipos (...) Yo en mi casa no tengo... Este es mi único ordenador, y yo, para dar clase con esto, no se oía bien, la imagen... todo... además que, cuando pongan power point, o sea, tenga una video llamada y ponga el power point, ya no me funcionaba el ordenador (...) La universidad estuvo dos semanas cerrada a cal y canto. Entonces, claro, pedí ayuda. (PI2TS).

A la celeridad y a la inmediatez de este cambio, le acompañó una formación ofrecida para todos los trabajadores de la Universidad de Granada: herramientas de investigación, de análisis de resultados, de evaluación y seguimiento o sobre herramientas para la videollamada. Y aunque se agradeció el esfuerzo de la institución para facilitar dicha formación, se convirtió en un tiempo dedicado a ese teletrabajo, ya que se utilizaba el mismo medio, el mismo espacio (el virtual) y la sensación de ampliación de la jornada, ya por sí sobrecargada, era inevitable:

Tuvimos que hacer el curso de digitalización que nos ofreció la universidad, que estuvo fantástico, pero claro, eran todos los días (...) pero no sé si una hora todos los días que tenía que sumar a mis horarios de clase, me vino fenomenal, porque aprendí a hacer los exámenes en PRADO (...) pero me comió mucho tiempo también en dedicación todo ese tema, y bueno, y prácticamente enganchada al ordenador, prácticamente hasta las diez de la noche. (PI2TS).

Las exigencias que conlleva el teletrabajo, impuestas por la situación y con el objetivo de la continuidad laboral, la búsqueda de una normalidad en el desarrollo de los trabajos, complicaba más todavía la conciliación de la vida laboral y personal. La siguiente entrevistada lo expresa así:

En cuanto a la conciliación, en mi caso y por la sobrecarga de trabajo docente e investigador, porque intensificamos las horas, un poco la experiencia colectiva cercana y la propia es que se intensificó nuestro trabajo docente y nuestro trabajo investigador, le dedicábamos más horas. Y en términos de conciliación pues me fue imposible, es decir, yo no encontré las herramientas para conciliar mi vida laboral con mi vida personal y social. Fue un periodo en el que solo me dediqué a trabajar en casa, a teletrabajar debido a las exigencias académicas y a los requisitos de plazo y resultados de los proyectos de investigación. (PI8TS).

Es decir, se anteponen las necesidades laborales a las situaciones personales. Da la sensación de que el teletrabajo no tiene horario preestablecido y que el hecho de estar en disposición de conectarse te obliga a hacerlo. Así lo comenta una de las entrevistadas:

cuestión..., y seguir haciendo más o menos, lo que estaba haciendo. Es verdad que no podías salir, pues eso sí..., pero es verdad que yo la rutina, un poco la mantuve. (PI3P).

También hay entrevistadas que reconocen las ventajas que podía encontrar en la situación vivida, puesto que el trabajo docente e investigador también necesita espacios de recogimiento y lugares donde poder reflexionar para producir trabajo de calidad. Esta participante lo expresa así:

Es decir, yo muchas veces trabajo en mi casa. Porque trabajo mejor, porque me concentro más, porque si subo al despacho me entretienen mucho, porque si es un café, otro café, otra reunión... Y yo soy de las caras, pero que trabajo muy bien en silencio y en soledad, pero en mi casa. Igual que hay gente que eso no le gusta, a mí me encanta. Y si yo me puedo quedar una semana en mi casa sin salir de mi casa trabajando, no tengo ningún problema. Digo que, por eso... también yo soy un perfil con cierta tendencia a disfrutar de mi trabajo en mi espacio doméstico. (PI4A).

La contrapartida a este aspecto que facilita el teletrabajo lo expresa esta entrevistada como pérdida de sociabilidad:

pues yo creo que lo que te decía antes, al final, ha habido muchos tiempos de sociabilidad que hemos perdido. Entonces, no sé, a nivel laboral...a ver si dividimos cómo conciliamos la dimensión personal, la familiar, la laboral, la social, pues la social ha habido un momento en que se ha perdido totalmente ... A nivel laboral, pues creo que se ha comido el tiempo personal, mucho. Y la parte social, es que ha habido una época que la hemos perdido completamente. (PI5S).

Finalmente, una entrevistada suma una invitación a la reflexión sobre cómo el teletrabajo de las docentes e investigadoras, en las diferentes fases de la pandemia, ha tenido consecuencias emocionales o psicológicas.

Entonces, la pandemia, no sé, creo que tendríamos y eso lo haríamos nosotros que pensar con calma cuáles han sido las fases de la pandemia y cómo en esas fases todo esto que vosotros estáis investigando en el proyecto se ha gestionado de una forma diferente. Claro, yo te hablo de recuerdos y de forma así en la inmediatez de lo que tú me preguntas y yo te contesto sin haberlo reflexionado. Pero la pandemia ha tenido muchas fases y yo creo que es interesante que reflexionéis sobre cada una de las fases y cómo se ha gestionado en cada momento. Yo creo que, por suerte, tendemos a olvidarnos rápido de lo peor, de lo más complicado, y creo que ha tenido un efecto...se está hablando mucho del efecto emocional y psicológico, y ahí cada quien tiene unas herramientas para afrontarlo. No sé, ¿tú has hecho tu tesis con algo muy presencial en un momento de pandemia, me imagino que tú ahí tienes una reflexión también muy profunda ¿no?. (PI5S).

4.3. Dificultades encontradas por los roles tradicionales de género. Dificultades en la gestión de los cuidados de personas a cargo.

En el marco de los resultados dentro de la línea de las dificultades detectadas causados por los roles tradicionales de género y relacionado con los cuidados de desarrollados en el ámbito familiar, hemos intentado diferenciar entre aquellos relacionados a la reproducción de los roles tradicionales y binarios de género en la familia y aquellos que vienen causados o contagiados por dinámicas y estructuras laborales de las interlocutoras.

4.3.1. Dificultades identificadas en torno a los roles tradicionales de género en la familia

Revisando los discursos de las personas entrevistadas y sus trayectorias académicas y también personales y familiares durante la pandemia causada por la COVID-19, hemos identificado que una gran mayoría de consecuencias vinieron dadas por el aumento de las responsabilidades en base al género que les eran asignadas a ellas. El tipo de responsabilidades que debían asumir pasaban por la atención y seguimiento de la trayectoria académica de las hijas y el aumento de tiempo que la virtualización de su escolarización supuso (Instituto de la Mujer, 2009; Martínez, 2009). En la mayoría de los casos en los que las investigadoras eran madres de hijas a cargo menores de 18 años, éstas eran, incluso cuando el cónyuge o padre también vivía en el domicilio, las que asumían automáticamente este trabajo. Como relata una de las informantes, la carga de trabajo aumentaba y se multiplicaba, lo que tuvo importantes consecuencias en su bienestar y salud mental:

Hacíamos la tarea con los niños todos los días, después les teníamos que sacar fotos a todo lo que habían hecho, página por página, luego lo teníamos que subir a classroom, que había que transferir las fotos del móvil al ordenador, que eso era un trabajo... imagínate" (...) "cuando empezó todo en septiembre otra vez, con las olas de contagio y... no volvieron a clase, ellos no volvieron en septiembre, octubre y en noviembre yo... tuve un ataque de ansiedad, que acabé en el hospital. (PI2TS).

Además de este aumento del tiempo para las investigadoras, en las conversaciones se articularon importantes reflexiones y debates sobre el rol que las masculinidades tienen y tuvieron sobre esta cuestión en el ámbito familiar (Connell, 2003; Flecha *et al.*, 2013). Analizando diferentes supuestos en los que ellas, y no sus cónyuges

y padres de los hijos cuando eran presentes, se hacían cargo de tareas de cuidado de los hijos nos llevó durante el trabajo de campo a verbalizar preocupaciones y potencialidades que la conciliación y el trabajo sobre las expectativas de género binarizadas podían tener. En una de las conversaciones con las investigadoras, analizamos las oportunidades y las limitaciones que estas expectativas dicotómicas pueden tener en el seno familiar:

La corresponsabilidad es fundamental, pues bueno, si las cosas quieren fluir y quieren desarrollarse de una manera coherente. Pero... yo te diría que, bueno..., por lo menos, de los varones que conozco a mi alrededor, ummmm, sí es cierto que van en esa línea... vale? De ser corresponsables... pero... y cuando te digo, "pero", claro, hay limitaciones, porque... igual también no han tenido esa formación. Yo, por la parte que me toca veo que también hay entornos familiares que no han contribuido a esa idea de la corresponsabilidad, ¿no? si no de la madre tradicional... que hace completamente todo, ¿no? entonces, pues claro, eso... a nivel de cuentas es muy cómodo para todo el mundo, y si es un varón... (...) Y luego, además de las cuestiones de la familia, que hay familias sumamente tradicionales, mucho, ¿no? con unos roles muy divididos... te diría que también tenemos unas estructuras del mercado laboral muy complejas de cambiar. (PI10P).

La idea de la corresponsabilidad y la transmisión de valores feministas a hijos y hombres desde el ámbito familiar han sido consideraciones que muchas investigadoras comparten. Esta forma de masculinidad feminista es una cuestión que ha aparecido en muchas de las conversaciones y que han marcado significativamente la vida de las investigadoras durante los tiempos de pandemia. Plantear y trabajar masculinidades feministas, preocupadas por las desigualdades de género y por el lugar ocupado en los cuidados familiares ha sido un trabajo constante de nuestras interlocutoras. En una de las conversaciones proponemos reflexionar sobre el origen de las desigualdades de género que se dan durante los tiempos de confinamiento en base a los roles y expectativas de género. Ellas nos ayudaron a plasmar esta cuestión fuera de planteamientos binarizantes y a enfocarlo desde la problematización de la socialización de género. La interlocutora nos relataba cómo luchaba contra la falta predisposición y consideración de las tareas de cuidados de forma equitativa, a diferencia de la suya:

Claro, no te lo puedo decir desde la biología... "es que yo que soy la madre, estoy más pendiente porque el niño llora..." pero no es la biología; como estamos educados para ver cosas que los otros no ven... pues, si, si yo... no lo sé, tengo que comer, pues me paro a la una y media, para que a las dos esté... pero la otra parte, no, no, no... (...) Sí, no cae... simplemente, no cae. No es maldad, ni mala intención..., no. Sólo no cae. He tardado mucho en darme cuenta de que no lo hacían con mala intención, ni cuando estaba con una chica tampoco, es que no caen, quien no se dedica al cuidado, no cae. En su cabeza está que tiene que hacer lo que tiene que hacer. Ya... y en la mía que tengo que hacer eso, y además, que hay que comer, y tener la ropa limpia, y las habitaciones aseadas... Entonces, si yo digo: "hoy vamos a hacer esto", todo el mundo se pone a hacerlo. (PI10TS).

Otra de las interlocutoras apoyaba la deconstrucción de las atribuciones de género sobre los cuidados en base a la biología (Fausto-Sterling, 2017; Pedreira i d'Angelo, 2001). Ella relataba cómo esta cuestión se manifestaba en su día a día en la forma de sufrimiento y dificultades para hacer frente a las responsabilidades laborales y los miedos y angustia constantes por miedo a que su pareja no afrontara los cuidados de su hija:

Lo pones en primera persona, ahí la parte física... que él puede estar ahí, pero hay una parte física que yo creo que la tenemos grabada a fuego y... si tu niña llora, tú puedes estar delante del ordenador, y saber que está con su padre, pero hay un algo dentro que dice "voy a ver qué pasa" (se ríe), y... y esa era la parte más complicada para mí de trabajar en casa. O sea, estar con la puerta cerrada, escucharla llorar y decir, y tener que decirle, "no pasa nada, si pasa algo gordo, te lo van a decir, como cuando te vas a tu trabajo, a tu edificio, trabajas, si hay algo gordo te llaman por teléfono, y si llora, no te enteras". Pero yo el "no me estoy enterando" ha sido un proceso vital de un aprendizaje, y eso pues... a él no le pasa (se ríe). Al revés, pues no pasa. Si él estaba con una puerta cerrada, porque estaba en clase, o estaba estudiando o lo que sea, y era yo la que estaba con la niña, y la niña lloraba, la niña lloraba, y no se le ocurrían esos millones de cosas que se me ocurrían a mí, esa cascada de ideas dramáticas... motivo por el que estaba llorando... (PI11P).

4.3. Dificultades del entorno laboral sobre los roles tradicionales de género y el cuidado de personas a cargo

Aunque sea difícil o casi imposible poder separar las esferas superpuestas de lo familiar y lo laboral en cuanto a la vida de mujeres trabajadoras, en nuestras conversaciones con investigadoras hemos podido encontrar las dificultades que exclusivamente venían dadas por la institución universitaria. Una de nuestra interlocutoras apuntaba algunos de los condicionantes laborales que han hecho imposible la conciliación familiar que ella ha sostenida en su familia y las consecuencias que esta saturación ha tenido en la calidad de las relaciones familiares y los cuidados:

Tenemos unos horarios laborales (...) inconcebibles... (...). Con unas lógicas de un mercado laboral perverso, donde, finalmente, si se tienen niños o niñas, ¿qué estamos haciendo? O tiramos de abuelos y abuelas que, estamos volviendo otra vez a la familia, o... tiramos de un mercado laboral, donde podemos buscar... pues no sé...espacios para dejar a los niños, pero lo que estamos haciendo es aparca-niños, porque en realidad, a nivel de... no sé si de familia o de padre y madre, en muchas ocasiones, ¿cuándo ven a los niños...?" (PI3P).

Además, otra de nuestras entrevistadas a algunas de las cuestiones estructurales que empeoraba sus opciones y posibilidades de adaptar su jornada laboral a las necesidades familiares durante la pandemia. Concretamente, apunta cómo los horarios flexibles para compaginar la vida familiar y las responsabilidades laborales no eran una posibilidad para ella porque las personas a cargo que tenían no eran hijos durante el confinamiento, situación que escapaba a los supuestos de la universidad que obedecían a lógicas capitalistas y mercantiles y no feministas:

Que existan horarios flexibles para compaginar y atender cuidados y eso, yo te diría que eso es una falacia... porque incluso en nuestra facultad, hubo un vicedecano, que estableció que para hacer los horarios..., anunció una fórmula matemática de... no sé qué, no sé cuánto. Y yo decía y eso qué, ..., me parece muy bien pero si yo, por ejemplo, cuando tenía a mi madre, tenía que estar en Granada a las ocho y media y yo me la tenía que ingeniar, vale? Entonces, claro, ahí en el ámbito laboral queda mucho que hacer. (PI3P)

Por último, las entrevistas arrojaron luz sobre algunos riesgos y amenazas que, en desequilibrio en la conciliación, afecta en las mujeres investigadoras. Concretamente, una de ellas describía cómo esta situación la llevó a descargar la posibilidad de hacer viajes, lo cual afectó a su tarea investigadora y a "externalizar" las tareas fuera de la universidad para hacer frente a estas necesidades laborales y a las familiares:

Tomé la decisión de dejar de hacer los viajes, no sé si... no, fue antes, un año antes de la pandemia ya había decidido dejarlo (...) también me quitó estrés, y a mi hijos, como te digo, ya estaban en la primaria, ya no los podía sacar así como así del cole y llevarlos, porque eran muchos días de viaje. Mi madre ya también estaba muy cansada, y al final fue una buena idea contratar un equipito pequeño. Al principio una sola persona, ahora ya tengo cuatro personas contratadas y bueno, la cosa va bien. (PI2TS).

4.4. Transformaciones o estrategias puestas en práctica

Durante la pandemia y los sucesivos tipos de confinamiento que se decretaron, las investigadoras establecieron diferentes estrategias tanto para continuar con su trabajo como para mantener un equilibrio vital. Se sucedían las recomendaciones por parte de diferentes especialistas y se divulgaban por los medios de comunicación para lograrlo, pero las especiales características de los trabajos asociados a la investigación, supusieron un reto singular para el personal docente e investigador de la Universidad de Granada. Y, como estamos viendo a lo largo de este trabajo, más todavía en el caso de las investigadoras. Por un lado, hubo que proteger la vida familiar y la salud emocional en delicado equilibrio con mantenerse informada y alerta ante la situación tan compleja que se estaba viviendo. Una de las entrevistadas señala la necesidad de fijarse horarios para salvaguardar estos aspectos:

Lo que sí es verdad es que yo me puse unos horarios, (...) Yo los horarios me los ponía para atender a mi familia. Pues decían antes de... había noticias, antes de que se conectara la Moncloa... había una conexión de la Moncloa entonces yo, no sé si eran las siete de la tarde, las ocho de la tarde, cuando salía el... el portavoz, el ministro y luego éste... Simón, ¿no?" (PI1TS).

También se debe destacar que la tecnología no sólo ha mediado en los espacios laborales, sino que ha sido crucial en las relaciones personales, puesto que ha brindado herramientas de comunicación tan potentes como las videoconferencias tanto bipersonales como múltiples. Grupos de seres queridos se han podido encontrar por los más diversos motivos, para compartir afecto y paliar la soledad o el miedo que se estuvo viviendo durante meses. Las actividades laborales, según señala una de las participantes en el proyecto, fueron acompañadas por momentos para propiciar el encuentro y mostrar afectos o intereses comunes. De hecho, los grupos se ampliaban ya que la distancia era paradójicamente la misma entre todas las personas, puesto que prácticamente en todo el planeta hubo restricciones de movilidad:

(...) bueno, yo creo que como todo el mundo, nos fuimos reinventando formas de socialización. O sea, desde las cañas virtuales... Yo he hablado con un montón de amigos y amigas de todas las partes del mundo. Hemos organizado cine fórum...eh., he hecho muchas cosas de socialización con la gente querida, es verdad, por medio del apoyo tecnológico, y eso ha sido crucial. (PI4A).

Esta vía de comunicación y de relación con los seres queridos también se convirtió en la única vía de cuidado para las personas más vulnerables no convivientes. Las estrategias de cuidado que desarrollaron las investigadoras supusieron una transformación en las formas que, según expresa una de las participantes, resultó dolorosa puesto que implicaba un esfuerzo emocional muy elevado. Por un lado, aumenta el tiempo y dedicación en el cuidado, puesto que la situación también supone un riesgo y una complicación para las personas que necesitan atención.

Por otro, el confinamiento impuesto hace que el contacto a través de las llamadas o videollamadas aumente, con lo complicado que puede resultar comunicarse con una persona mayor a través de una tecnología que, en ocasiones, puede que no domine. El resultado, finalmente, es la sensación de desgaste emocional.

Es verdad que sí que aumentó el trabajo de cuidados que se puede dar desde la distancia con mis padres mayores. Ahí, o con gente querida más mayor. Sí que es verdad que, a mis padres en el período más duro de la pandemia, nos llamábamos todos los días" (...) En términos de cuidados, generó un malestar, un consumo de energía. Un desgaste emocional. (PI7A EEGG)

5. Conclusiones

Por último, nos gustaría señalar las cuestiones más relevantes que han emergido del análisis y discusión de los resultados. Para ello, seguiremos las cuatro líneas de análisis que brotaron tras el trabajo de campo de la investigación.

En cuanto a las consecuencias del confinamiento y la pandemia causada por la COVID-19, los efectos que han tenido sobre profesoras e investigadoras de la Universidad de Granada han sido principalmente negativos. Como hemos desarrollado en apartados anteriores, los impactos personales y emocionales no han afectado de igual forma a las participantes de este proyecto, ya que todas partían de diferentes condiciones socioeconómicas. Y, aunque algunas profesoras e investigadoras han compartido que han pasado el tiempo de la pandemia relativamente tranquilos, en su mayoría tuvieron afectaciones psicológicas de ansiedad, depresión y angustia, causados por las diferentes dificultades y responsabilidades a las que tuvieron que responder. El estado de salud y bienestar se ha visto afectado y las interlocutoras han tenido que enfrentar numerosos desafíos donde lo personal y lo laboral ha resultado muy difíciles de separar.

En este sentido, la pandemia ha transformado el tiempo laboral, familiar y de cuidado, y el tiempo de dedicación personal, aumentando la carga de trabajo remunerado y limitando el tiempo para el autocuidado. Todo ello, ha favorecido que pongan de manifiesto el desborde por la imposibilidad de conciliar, encontrando numerosas dificultades para organizar su vida personal y profesional. Así como, enfrentando situaciones en que se perpetúan las desigualdades de género a la hora del reparto de las tareas domésticas, lo cual se combina con las dificultades para conciliar en relación al género, teniendo que asumir ellas mayoritariamente las tareas domésticas y de cuidado de las personas que tenían a su cargo. Sin embargo, estas desigualdades no son reconocidas por la universidad, como no lo son por las lógicas del mercado de trabajo. Esto, juntamente con los niveles diferenciados de precariedad anteriormente señalados, está favoreciendo y poniendo de manifiesto que el volumen de producción investigadora de las mujeres investigadoras en tiempo de pandemia haya disminuido respecto de los hombres (Ruomeng *et al.*, 2021). Además, siguiendo los argumentos de Mendoza *et al.* (2022), todo ello evidencia la situación de vulnerabilidad laboral de las mujeres. Y, si a eso añadimos las lógicas neoliberales en las que se ha instalado la universidad en los últimos años, podemos concluir que no se están priorizando a las personas en los procesos de toma de decisiones. En su lugar, se está priorizando la producción –y en tiempo de pandemia, esta cuestión se ha visto aumentada exponencialmente, sobre todo en lo que a docencia se refiere–, el resultado es que muchas mujeres impactadas por la pandemia, intentaron cumplir eficientemente, tanto con sus roles de investigadoras, como con sus roles de cuidadoras, llegando finalmente a tener consecuencias deplorables para la salud y para la conciliación de sus vidas personales y familiares y profesionales.

La implantación del teletrabajo fue, durante 2020, la principal estrategia para compaginar tareas profesionales y la dedicación docente en universidades españolas en aras de paliar las consecuencias que la pandemia tenía en su transcurso. Y, aunque inicialmente, el Estado dejó de mantener como preferente esta modalidad de trabajo en abril del 2020 (Fernández Collados, 2022), se generó un hábito que permaneció durante un año más. Esto supuso un cambio de escenario que acentuó algunas características y complejidades tanto de la vida laboral como de la vida personal de las mujeres, pues al desdibujarse los límites entre lo personal y lo profesional durante tanto tiempo seguidos –aspectos artificialmente divididos– éstas se potenciaban mutuamente. De esta forma, las exigencias profesionales se hacían patentes, pues persistían a pesar de los impedimentos físicos. Se mantuvieron las reuniones, la docencia, el trabajo de campo de cada investigación, ante la opción de virtualizarlo. Aún así, dicha virtualización necesitó también una formación, que se sumó a esas jornadas laborales diarias copando el horario laboral y también el personal. Así, salirse del espacio laboral se hizo menos real, porque físicamente el espacio profesional y el personal eran el mismo. El trabajo tendió a colonizar todos los espacios vitales, dejando el ámbito personal casi estrictamente para las tareas de cuidado que, nuevamente y para perpetuar la tradición, recaen sobre ellas, las mujeres, profesoras e investigadoras.

Estas dificultades causadas tanto por la pandemia como por los efectos de la implantación del teletrabajo ocurrieron generando diferencias generizadas en la forma en que las unidades familiares hacían frente a las tareas de cuidado de las personas a cargo. Los resultados apuntan a que las mujeres se responsabilizan en gran medida (a diferencia de los hombres) de la atención y seguimiento de las tareas académicas de hijos. El papel de las masculinidades ha sido enormemente significativo para las investigadoras debido al impacto negativo que las

masculinidades hegemónicas y tradicionales tienen en el ámbito familiar, desequilibrando el reparto del trabajo reproductivo y doméstico entre hombres y mujeres. En este sentido, las participantes del proyecto han desarrollado prácticas de corresponsabilidad mediante la transmisión de valores feministas y por la deconstrucción de las atribuciones desiguales por sexos de las responsabilidades del ámbito familiar, el cuidado y el equilibrio con las responsabilidades profesionales propias. En algunos casos, ha sido imposible la conciliación familiar, lo cual ha hecho que las relaciones familiares y los cuidados empeoren. Esto es debido a la combinación entre el cambio de paradigma que ha implicado el COVID-19 y la virtualización de las relaciones e interacciones y también las lógicas capitalistas y mercantiles alejadas de miradas feministas sobre los cuidados, las responsabilidades familiares y la interiorización de desigualdades estructurales en base al género debido a la naturalización de diferencias biológicas.

Por último, las estrategias puestas en práctica sobre el cuidado por las sujetas de investigación no han difiere de las desarrolladas para continuar con otros aspectos de la vida, como puede ser el uso de la tecnología para la comunicación o la creación de espacios virtuales para el encuentro. Aunque sí que ha aumentado la tensión, puesto que se evidencia de manera más tangible la falta de contacto directo, la distancia física o cómo se incrementa el miedo e incertidumbre cuando hay personas de riesgo entre las cuidadas o las que cuidan. Esto se traduce en una necesidad de tiempo mayor que en la normalidad previa a la pandemia. Este aspecto se suma al mayor requerimiento de atención de las demás esferas vitales con la consecuente sobrecarga en las investigadoras. La propia transformación requiere tiempo de preparación, tiempo de planificación y tiempo de adaptación en dimensiones que no entienden de esperas. No obstante, hay respuestas constantes entre las investigadoras, hay opciones, búsqueda y planteamiento de diferentes soluciones, siempre con una tensión más o menos diluida en los esfuerzos para adaptarse.

6. Agradecimientos

Este artículo ha sido posible gracias al Proyecto de Investigación "Impactos de la pandemia por la COVID-19 y el confinamiento en las investigadoras del área de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada desde la perspectiva de género", financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía (2021/GR/UIG/000001). Agradecemos a las estudiantes y profesoras de la Universidad de Granada, que compartieron con nosotras sus trayectorias y vivencias durante la pandemia y el confinamiento, creyendo en la investigación feminista para la búsqueda de nuevos horizontes más igualitarios y compartidos.

Referencias

- Argüelles Blanco, A. R. (2011). Conciliación y corresponsabilidad en la ordenación del tiempo de trabajo: comentario de las disposiciones normativas vigentes en las universidades públicas catalanas. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género RIDEG*, 01(11), 15-29.
- Brandão, T. (2022). Género y salud mental en pandemia: cuando la violencia es del sistema. *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 10(1), 42-57. <https://doi.org/10.17502/mrcs.v10i1.521>
- Bravo-Villa, N., Mansilla-Sepúlveda J., & Véliz-Burgos A. (2020). Teletrabajo y agobio laboral del profesorado en tiempos de COVID-19. *Medisur*, 18(5). 998-1008. <https://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4732>
- Beltrán Pedreira, E., Maquieira D'Angelo, V., Álvarez, S., & Sánchez, C. (eds) (2001). *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos*. Alianza Editorial.
- Borràs i Català, V., Torns, T., & Moreno Colom, S. (2007). Las políticas de conciliación: políticas laborales versus políticas de tiempo. *Papers: Revista de Sociologia*, 83, 83-96, <https://raco.cat/index.php/Papers/article/view/60133>.
- Comas d'Argemir, D. (2017). El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados. *Quaderns-e*, 22(2), 17-32. <https://raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/view/333109>.
- Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.casadellibro.com/libro-masculinidades/9789703207121/1162298>
- Denzin, N. K. (2001). The reflexive interview and a performative social science. *Qualitative Research*, 1(1), 23-46. <https://doi.org/10.1177/146879410100100102>
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. (2017). *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. SAGE.
- Duffy, M. (2011). *Making care count. A century of gender, race and paid care work*. Rutgers University Press.
- England, P. (2005). Emerging theories of care work. *Annual Review of Sociology*. 31, 381-399. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.31.041304.122317>
- Esteban, M. L. (2004). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Edicions Bellaterra.
- Fausto-Sterling, A. (2012). *Sex/Gender. Biology in a Social World*. Routledge.
- Fernández Collados, M. B. (2021). El teletrabajo en España antes, durante y después del confinamiento domiciliario. *Revista Internacional y comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, 9(1), 377 - 409.
- Flecha, R., Puigvert, L., & Ríos, O. (2013). The New Alternative Masculinities and the Overcoming of Gender Violence. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 2(1), Art. 1. <https://doi.org/10.4471/rimcis.2013.14>
- Gregorio Gil, C. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 22-39.
- Gregorio Gil, C., Álvarez Veinguer, A. & Rodríguez Luano, A. (2008). *Paradojas de la conciliación: una aproximación a las narraciones sobre las estrategias personales* (Informe final de investigación). Universidad de Granada. [https://www.granada.org/inet/wmujer8.nsf/4809dddc96a1f632c12573f00040f584/f0cbdbb47e8e1c8a41257478002a379/\\$FILE/Paradojas%20de%20Conciliaci%C3%B3n.pdf](https://www.granada.org/inet/wmujer8.nsf/4809dddc96a1f632c12573f00040f584/f0cbdbb47e8e1c8a41257478002a379/$FILE/Paradojas%20de%20Conciliaci%C3%B3n.pdf)
- Haraway, D. J. (1988). Situated knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599.
- Iglesias Martínez, M.J., & Lozano Cabezas, I. (2017). La (in)visibilidad de las mujeres en la Educación Superior: retos y desafíos en la Academia. *Feminismo/s*. 29, 17-43.
- Instituto de la Mujer (2008). *De la conciliación a la corresponsabilidad: Buenas prácticas y recomendaciones*. Observatorio del Instituto de la Mujer. <https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudios/informes/docs/010-conciliacion.pdf>
- Izquierdo, M. J. (2003). *Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado*. Emakunde.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 71, de 23 de marzo de 2007. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2007/03/22/3/con>
- Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 247, de 18 de diciembre de 2007. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/247/1>
- Lozano Cabezas, I., Iglesias Martínez, M.J., & Alonso-Sanz, A. (2016). Conciliación estudiantil-familiar: un estudio cualitativo sobre las limitaciones que afectan a las madres universitarias". *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 192-780, 2-14.
- Martínez, M. (2009). *Género y conciliación de la vida familiar y laboral: Un análisis psicosocial*. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones.
- Mendoza, D., Alonso, M. & Espinosa, M. (en prensa). Explorando la pandemia desde la investigación feminista: científicas sociales, covid y universidad. *Global Knowledge Academics*.

- Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (2016). *Científicas en Cifras 2016*. <https://www.fecyt.es/es/publicacion/cientificas-en-cifras-2015>
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2010). *Igualdad de Mujeres y Hombres en las Universidades españolas*. <http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/serieEstudios/docs/igualdadUniversidades.pdf>
- Pérez Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, 5, 7-37. <https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/388>
- Pérez Sanz, P. (2016). Aportaciones desde el feminismo y la etnografía feministas y los análisis urbanos. Working Paper Series -> CONTESTED_CITIES. Congreso Internacional CONTESTED_CITIES, Madrid. <http://contested-cities.net/working-papers/2016/aportaciones-desde-el-feminismo-y-la-etnografia-feminista-a-los-analisis-urbanos/>
- Robles Sanjuan, V., Alcázar-Campos, A., Espinosa, M., García, B., Ortiz, J., Sierra, A., & Valenzuela-Vela, M. (2021). *Los cuidados vinculados a la conciliación en la comunidad de la Universidad de Granada*. In *Revista Española de la Mujer*.
- Ruomeng C.; Hao D. y Feng Z. (2021). Gender Inequality in Research Productivity During the COVID-19 Pandemic. *Manufacturing & Service Operations Management*, 24(2), 707-726. <https://doi.org/10.1287/msom.2021.0991>
- Sisto Campos, V., Ascorra Costa, P., Reyes, M. I., González Torralbo, H., Acosta González, E., & Salvo Agoglia, I. (2011). Crisis de los cuidados: Familia, diversidad y bienestar. *Psicoperspectivas*, 15, 1-9. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-946>
- Ysàs Molinero, H. (2011). Planes de igualdad y conciliación en las universidades públicas catalanas. *RIDEG*, 45-48.

RETRACTED ARTICLE